ACTA DE REUNION N° 11-2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Siendo las 09:00 hrs. Del 28 de Noviembre del 2017 en las Instalaciones del despacho de Alcaldía de la Municipalidad de Surquillo reunidos en sesión ordinaria los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos por el Dr. José Luis Huamaní Gonzales Alcalde y Presidente del CODISEC; Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez - Teniente. Alcalde de Surquillo; Sr. Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; Sr. José Luis Aurich Oyola - Sub Prefecto de Surquillo; Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño - Comisario de Surquillo; Sr. Cmdte. PNP Emilio Valverde Morales – Jefe del Escuadrón de Emergencias Sur 1; Dra. Cecilia Aurora Vásquez Lucas - Fiscal Titular – 1º FPPL; Sr. Jorge Zarate Fernández – Jefe DEMUNA Surquillo, y Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando inicio a la reunión el Sr. Presidente Dr. José Luis Huamaní Gonzales, da inicio a la presente reunión del CODISEC dando la bienvenida a los integrantes asistentes, procediendo a dar lectura a la agenda correspondiente:

AGENDA

- Bienvenida del Presidente Del CODISEC.
- Informe de Actividades Secretario Técnico
- Informe de Actividades Del Comisario De Surquillo
- Informe de Actividades DEMUNA Surquillo

En cumplimiento a la agenda el Presidente del CODISEC, da la bienvenida a los presentes, y a su vez informa que durante el presente mes se ha cumplido con la realización de una serie de actividades por motivo de la No Violencia Contra la Mujer, actividades ejecutadas en coordinación con el Centro de Emergencias Mujer.

Continuando con el siguiente punto en agenda el Sr. Presidente del CODISEC Surquillo, solicita al Sr. Gustavo Ortiz Carmen – Secretario Técnico, el informe de actividades. Por su parte el Secretario Técnico, informa sobre el trámite documentario, indicando que se cursó oficio de invitación a todos los integrantes del CODISEC, asimismo dio a conocer que en el mes de diciembre se llevara a cabo una capacitación sobre amago de incendios dirigida al personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, por motivo que durante las fiestas navideñas se incrementan este tipo de accidentes y el personal debe estar preparado para afrontar estas situaciones, asi mismo informa que desde la quincena de diciembre en el marco del Plan Navidad Segura 2017, se reestructurara el horario del personal de serenazgo a 12 horas y se programaran operativos de fiscalización a mercados, centros comerciales y demás comercios, con el apoyo de la Fiscalía, Policía Nacional, DIGESA, UDEX, operativos dirigidos al tema de pirotecnia y al expendio de productos aptos para el consumo, para lo cual la Subgerencia de Policía Municipal se encuentra coordinación la programación de los operativos con apoyo de la Subgerencia de Defensa Civil. De igual forma informa con respecto a los acuerdo pactados en la reunión correspondiente al mes de octubre, informando que la Subgerencia de Imagen

ACTA DE REUNION N° 11-2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Institucional, ya se encuentra coordinando con la Comisaria de Surquillo, a fin de promocionar y difundir entre los ciudadanos la nueva manera de hacer seguimiento a las denuncias policiales mediante un código QR asignado para cada denuncia. Dando termino a la intervención da a conocer que el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana en coordinación con el INEI, han programado una capacitación para operadores estadísticos de las Gerencias de Seguridad Ciudadana de todos los distritos a fin de capacitarlos en la nueva plataforma integrada de información estadística sobre seguridad ciudadana (http://criminalidad.inei.gob.pe/), para tal efecto se ha designado a dos personas para que asistan a la mencionada capacitación programada para el 29 de noviembre del presente.

Seguidamente el Presidente del CODISEC, solicita al Gerente de Seguridad Ciudadana, pueda coordinar con el Comisario de Surquillo y con el Jefe del Escuadrón de Emergencias Sur 1, a fin de que puedan integran un solo Plan Navidad Segura 2017, para el Distrito de Surquillo, recomendación que fue aceptada por el Gerente, comprometiéndose a realizar las coordinaciones necesarias, continuando con la agenda el Sr. Presidente, solicita el informe de actividades al Comisario de Surquillo.

Al respecto toma la palabra el Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño – Comisario de Surquillo, quien da inicio a su exposición, detallando los logros obtenidos por su unidad policial durante el mes de noviembre mediante cuadros estadísticos comparativos con el año 2016, indicando que en comparación al año 2016 han aumentado las denuncias y las intervenciones, dato estadístico solo de la Comisaria de Surquillo, entre los aumentos más significativos están las denuncias familiares que ha aumentado en un 60%, accidentes de tránsito y se resaltan las intervención por microcomercializacion de drogas en un 190% más que el año 2016, así mismo procede a detallar el Mapa del Delito correspondiente y la distribución de unidades móviles.
Seguidamente da detalles sobre el nuevo seguimiento de las denuncias mediante un código QR, informando que con esta nueva tecnología, se puede hacer seguimiento de cada denuncia ingresada por los efectivos policiales y determinar los casos pendientes que podrían tener, todo esto por medio de un aplicativo desarrollado para uso del Comisario, por lo que informa que ahora se dará seguimiento y atención a todas las denuncias sin excepción, realizándose el procedimiento correspondiente. De igual forma informa que en esta reestructuración tecnología, en reunión sostenida en el Ministerio del Interior, se presentó un nuevo software para el seguimiento y control de los patrulleros policial, mejorándose el control al detalle de poder ver los kilómetros lineales recorridos por cualquier unidad policial, ubicación en tiempo real y combustible utilizado para el control de abastecimiento, terminando con su intervención informa que la Comisaria de Surquillo, cuenta actualmente con 10 patrulleros operativos y 2 motos, y que diariamente recibe el apoyo del Escuadrón de Emergencias Sur 1 con 04 patrulleros y motos destinadas para el Distrito de Surquillo.

ACTA DE REUNION N° 11-2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Dando cumplimiento con la agenda, el Sr. Presidente del CODISEC, solicita el informe del Sr. Jorge Zarate Fernández – Jefe DEMUNA Surquillo, en su intervención informa sobre la realización de una feria informativa por motivo del mes de la No Violencia Contra la Mujer, a realizarse el día 30 de noviembre, en coordinación con el Centro de Emergencias Mujer, para lo cual da detalles de la realización de la mencionada feria informando que se tiene programado una jornada de corte de cabello gratuito, medida de vista, la presencia del Hospital Larco Herrera, para apoyar en el tema de salud mental, la asistencia de un ONG, que vera el tema de una bolsa de trabajo para los jóvenes y así tengan mejores oportunidades de trabajo, destacando la presencia de la Marina de Guerra del Perú, con un capacitador que brindara una charla motivación sobre liderazgo, dirigida a los jóvenes, informando que de esta manera se da culmino a las actividades programadas para el mes de noviembre, en el marco del mes de la No Violencia Contra la Mujer. Culminando su intervención recomienda que se debieran programar chalas de sensibilización dirigidas a las parejas que recién se casan, a fin de prevenir posibles casos de violencia familiar.

Acuerdos:

- Organizar el Plan Navidad Segura 2017 en conjunto con la Comisaria y el Escuadrón de Emergencias Sur 1.
- Participar todos los integrantes del CODISEC, de la Feria Informativa, a realizarse el día 30 noviembre.
- Se acordó se remita un documento al Ministerio de la Mujer, por motivo de brindar soluciones con respecto a la poblaciones en riesgo como mendigos, vagabundos, personas sin hogar, con la finalidad que el Subprefecto realice el seguimiento a nivel Gobernacion

Sin más que tratar; siendo las 11:05 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Dr. José Luis Huamaní Gonzales
Alcalde de Surquillo

Sr. Giancarlo Casassa Sánchez
Tnte. Alcalde - Surquillo

ACTA DE REUNION N° 11-2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño
Comisario de Surquillo

Sr. José Luis Aurich Oyola
Subprefecto de Surquillo

Cmdte. PNP Emilio Valverde Morales
Jefe del Escuadrón de E. Sur 1

Dra. Cecilia Vásquez Lucas
Fiscal Titular – 1º FPPL

Sr. Manuel Espinoza Loarte
Gerente Municipal

Sr. Jorge Zarate Fernández
Jefe DEMUNA Surquillo

Sr. Gustavo Ortiz Carmen
Secretario Técnico CODISEC-Surquillo